



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ingeniería

RESOLUCIÓN F.I. N° 230
NEUQUÉN, 19 de junio de 2020

VISTO, la Resolución Rectoral N° 336/20; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se modifica, ad-referéndum del Consejo Superior, el Calendario Académico del Ciclo Lectivo 2020 en virtud de las recomendaciones realizadas por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN de la Nación.

Que debido de la situación epidemiológica del coronavirus se han establecido distintas medidas en la UNCo con el objeto de dar continuidad al dictado de clases durante el ciclo lectivo 2020.

Que, a los fines de ordenar las actividades previstas en el Calendario Académico de la Facultad de Ingeniería, aprobado por Resolución "C.D." F.I. N° 415/19 para el Ciclo Lectivo 2020, resulta necesario su modificación.

Que la Disposición de Secretaría Académica de la Universidad N° 006/20 recomienda que se habiliten mesas de exámenes finales en modalidad virtual que puedan ser desarrollarse adecuadamente en esta condición.

Que se realizó un relevamiento desde Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería consultando a las/los docentes responsables de las mesas examinadoras sobre la factibilidad de llevar a cabo el examen final en modalidad virtual, obteniéndose más de un 80% de respuestas favorables.

Que, en virtud de lo discutido en reuniones consultivas que se llevaron a cabo con Consejeras/os Directivas/os y Secretaría Académica, se proponen modificaciones para el Calendario Académico, por lo que es necesario emitir una nueva normativa y dejar sin efecto la anterior.

Que uno de los consensos de las reuniones mencionadas previamente, es la creación de la primera mesa de exámenes finales en modalidad virtual para aquellas cátedras que manifiesten estar de acuerdo con realizar la evaluación de esta manera.

Que se llegó al acuerdo de que en el contexto que se está atravesando, no resulta viable la existencia de la Semana del Estudiante como hubiera sido aprobada, siendo conveniente poder continuar con clases durante esa semana.

Que, debido a la imposibilidad de tratar el tema en la inmediatez en el Consejo Directivo, resulta necesario emitir la presente norma ad-referéndum del cuerpo colegiado.

Por ello;

EL DECANO
"AD-REFERENDUM"
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

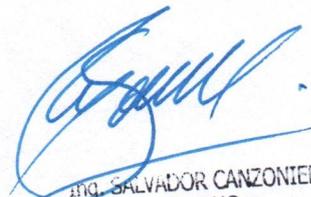
ARTÍCULO 1°.- DEJAR sin efecto, a partir del día de la fecha, la Resolución "C.D." F.I. N° 415/19 en la que se establece el Calendario Académico para la Facultad de Ingeniería.



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ingeniería

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER el Calendario Académico de la Facultad de Ingeniería para lo que resta del Ciclo Lectivo 2020, según lo que figura en los Anexos I y II de la presente.

ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.


ING. SALVADOR CANZONIERI
DECANO
Facultad de Ingeniería U.N.Co.



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ingeniería

RESOLUCIÓN F.I. N° 230
NEUQUÉN, 19 de junio de 2020

ANEXO I – Calendario Académico 2020

ACTIVIDAD	FECHA
Período complementario de Inscripción para cursar Asignaturas del Primer Cuatrimestre	22 Junio al 05 de Julio
Fin del Primer Cuatrimestre	11 de Julio
Receso académico	13 al 24 de Julio
Segundo período de reinscripciones y cambios de carrera	13 al 24 de Julio
1er período de inscripciones para cursar asignaturas del Segundo Cuatrimestre	13 al 24 de Julio
Período de completación de actividades de cátedras del Primer Cuatrimestre*	27 de Julio al 08 de Agosto
Inicio del Segundo Cuatrimestre	24 de Agosto
Presentación de Planificaciones Docentes Segundo Cuatrimestre	24 de Agosto al 05 de Septiembre
2do período inscripciones para cursar asignaturas del Segundo Cuatrimestre	31 de Agosto al 13 de Septiembre
Fin del Segundo Cuatrimestre	12 de Diciembre

* El período de completación de actividades de cátedras del Primer Cuatrimestre, tiene por fin dar dos semanas de plazo para dar cierre a las actividades académicas previstas por las cátedras en modalidad virtual y que no hayan podido realizarse antes del 11 de Julio. No contempla actividades prácticas, de campo, etc. que las cátedras hayan planificado para instancias presenciales. Estas últimas aún no tienen fechas establecidas.

Feriatos:

21 de septiembre – Día del Estudiante.


Ing. SALVADOR CANZONIERI
DECANO
Facultad de Ingeniería U.N.Co



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ingeniería

RESOLUCIÓN F.I. N° 230
NEUQUÉN, 19 de junio de 2020

ANEXO II – Calendario Académico 2020 – Mesas de Exámenes finales en modalidad virtual

ACTIVIDAD	FECHA
1° Mesa de Exámenes finales en modalidad virtual	10 al 22 de Agosto
Período de inscripción a la 1° Mesa de Exámenes	13 al 24 de Julio


Ing. SALVADOR CANZONTERI
DECANO
Facultad de Ingeniería U.N.Co.